

*En el próximo número:*

# Big Data



La generación de **datos procedentes de la actividad cotidiana de millones de personas interrelacionadas** en sus actividades habituales se constituye en **fuentes de primer orden** para conocer no sólo la fotografía estática de la sociedad sino también su previsible evolución. Datos de consumo, localización de los dispositivos móviles, búsquedas por internet, redes sociales, sensores de aparatos son algunas de las fuentes de las que surge el Big Data, que requiere entonces ser estructurado y ordenado para poder entender la sociedad que los genera.

La **estadística experimental**, la **cooperación público-privada** y **entre diferentes organismos de la administración pública** son sólo tres ejemplos de las vías de generación de datos masivos o fuentes de **Big Data**, y serán tratados, junto con otros, en artículos específicos del próximo número. Su tratamiento y explotación será la segunda pata del número, otra vez con ejemplos de fuentes estadísticas y sus metodologías.

La tercera y fundamental parte en el análisis masivo de datos se refiere a las necesarias y claras salvaguardias que han de ser establecidas en cuanto a los derechos de los ciudadanos y los datos que generan. La **ética del dato**, las salvaguardas legales y operacionales que requiere un tratamiento garantista de los datos con respecto a la dignidad y libertad de la persona son aspectos que demandan nuestra atención de manera destacada. La larga tradición del Instituto Nacional de Estadística en cuanto al manejo de datos y la **confidencialidad** de los mismos merece, entonces, consideración específica.